

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el Acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo **las 16 (Dieciséis) horas con 02 (Dos) minutos del día 13 (Trece) de mayo del año 2020 (Dos mil veinte), los Diputados Integrantes de la Comisión Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura, realizaron sesión de trabajo, en línea,** de la referida Comisión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

La Diputada Presidenta dio la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó al Diputado Secretario, Ramiro González, realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Acto seguido, el Diputado Ramiro González realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	AUSENTE AL PASE DE LISTA
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	AUSENTE AL PASE DE LISTA
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE AL PASE DE LISTA
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	AUSENTE AL PASE DE LISTA

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24**

VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	LISTA AUSENTE AL PASE DE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	LISTA PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó al Diputado Secretario dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión del expediente:

Núm.	Asunto:
13352/ LXXV	INICIATIVA DE LEY POR LA QUE SE CREA LA LEY DE ESCUELA PARA PADRES DEL ESTADO DE NUEVO LEON, LA CUAL TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES JURIDICAS PARA GARANTIZAR UN MECANISMO QUE PERMITA CAPACITAR A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O QUIEN EJERZA LA PATRIA POTESTAD.

6. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
12768/ LXXV	INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA LA PROMOCION, FOMENTO Y DESARROLLO PARA LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, LA CUAL CONSTA DE 22 ARTICULOS Y 5 ARTICULOS TRANSITORIOS.
12803/ LXXV	INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA PROMOCION, FOMENTO Y DESARROLLO PARA LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, LA CUAL CONSTA DE 28 ARTICULOS Y 3 ARTICULOS TRANSITORIOS.
13360/ LXXV	PROPUESTA PARA LA CREACION DE UNA LEY DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA EN LOS DEPORTES EN GENERAL.

7. Asuntos Generales.
8. Lista de asistencia final.
9. Clausura de la reunión.

ACTA NÚM. 24 DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 13 (TRECE) DE MAYO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

Las Diputadas Lidia Margarita Estrada Flores, Leticia Marlene Benvenuti Villarreal y Tabita Ortiz Hernández se incorporan a la sesión.

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta para Orden del Día, preguntando si es que existiese alguna observación, al no haber ninguna, se procede a la votación del Orden del Día, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	AUSENTE EN LA VOTACION
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta puso a votación de los integrantes de la Comisión, el Acta correspondiente a la sesión del 15 de abril del 2020, solicitando la dispensa de la lectura de dicha Acta, en virtud de que había sido circulada con antelación, siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	AUSENTE EN LA VOTACION
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Posteriormente, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el contenido del Acta anteriormente descrita, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	AUSENTE EN LA VOTACION
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del orden del día.

5. Revisión del expediente 13352/LXXV.

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta hizo mención de que el expediente fue circulado a cada integrante de la Comisión y sus respectivos asesores, para que llevaran a cabo el pertinente análisis y hacer llegar comentarios del mismo a la Secretaría Técnica. Recalco, además, que este expediente no se votaría en esta sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiese alguna observación al respecto, no hubo ninguna observación.

Se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

6. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó que en virtud de que fueron circulados con 48 horas de anticipación, se dé exclusivamente lectura al proemio y resolutivo. Mencionó, además, que las observaciones que se hicieron llegar por parte de

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

los Grupos Legislativos de los partidos MORENA, PANAL y PAN ya han sido incorporadas a dichos Dictámenes.

Se incorporo a la sesión la Diputada María Dolores Leal Cantú.

A continuación, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de la lectura del proemio y el resolutivo, **siendo aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	AUSENTE EN LA VOTACION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Se incorporo a la sesión el Diputado Luis Armando Torres Hernández.

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes solo darle lectura al proemio y la estructura de la Ley del proyectos de Dictamen con expedientes 12768/LXXV y 12803/LXXV, ya que fueron circulados en tiempo conforme al Reglamento. A lo que el Diputado Secretario sometió a votación dicha propuesta, **siendo**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Después de aprobada la propuesta, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera lectura al proemio y la estructura de la Ley del **dictamen con los expedientes 12768/LXXV y 12803/LXXV, el cual se presentó en sentido aprobatorio.** Mediante los cuales se presentan iniciativas de Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Nuevo León, que consta de 22 artículos y 5 transitorios e, iniciativa de Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo para la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Nuevo León, la cual consta de 28 artículos y 3 transitorios. Presentando el proyecto de dictamen que contiene la **Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo para la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Nuevo León.**

Finalizada la lectura, la Diputada Presidenta agregó un comentario, donde se manifestó a favor de la aprobación de la Ley de Cinematografía, recalcando la relevancia

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

de impulsarla, tanto para el ámbito cultural, como el económico, en el Estado de Nuevo León.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiese alguna observación sobre el Dictamen. A lo que el Diputado Secretario procede a realizar la lista de oradores, donde fueron agregados los Diputados Horacio Tijerina, Rosa Isela Castro, Marlene Benvenuti, Luis Armando Torres y Ramiro González.

Comenzó el Diputado Horacio Tijerina, comentando sobre su inquietud al respecto de observaciones que fueron agregadas al cuerpo del Dictamen de último momento, y solicitando a sus compañeros Diputados si es que pudiesen mencionar dichas observaciones quienes las hayan presentado, para que pudiesen ser identificadas. A lo que, la Diputada Presidenta, le respondió que solo fueron agregadas las observaciones que se hubiesen hecho en tiempo y forma y, además, solicitó que aquellos Diputados que tengan observaciones adicionales, las externen.

Siguiendo con el orden, la Diputada Rosa Isela Castro, haciendo el uso de la palabra, explicó las observaciones llevadas a cabo por su Grupo Legislativo, las cuales se hicieron solo en la sección de Artículos Transitorios y que fueron de forma, no de fondo.

A continuación, la Diputada Marlene Benvenuti hizo uso de la palabra, manifestando la importancia de la aprobación de esta Ley, la cual, comentó, podría atraer un nuevo mercado, no solo nacional, sino también internacional. Además, del potencial económico que pudiera tener de llevarse a cabo. Agregó, también, de las propuestas recibidas por productores del medio cinematográfico, quienes solicitan una mayor representación en el comité, esto, a través del artículo 26 de esta Ley.

Continuó el Diputado Luis Armando Torres, quien externó la necesidad de llevar a cabo modificaciones en dicho Dictamen, ya que considera que existen en él ciertos errores

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

de fondo, considera que faltó mayor participación del gremio cinematográfico al solo llevar a cabo una mesa de trabajo respecto a esta Ley. Además, el Diputado comentó que a esta Ley le hace falta una mayor participación por parte de los Grupos Legislativos para darle un mayor sentido en la forma y el fondo. A lo que, la Diputada Presidenta complementó, comentándole al Diputado Torres que algunas de las observaciones que externó ya se habían hecho llegar por el Grupo Legislativo de MORENA y, además, solicitándole al Diputado Ramiro González, el último en el orden de oradores, que aborde un poco al respecto de dichas observaciones. Finalizó la Diputada, mencionando, que si bien, la Ley pudiese tener alguna inconsistencia, es perfectible, y que la importancia está en darle el impulso que se merece para que entre en vigencia.

Así también, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Benvenuti, que hiciera llegar sus observaciones recién comentadas por escrito para que puedan ser incorporadas al Dictamen.

Por último, en el orden de oradores, el Diputado Ramiro González hizo uso de la palabra, haciendo mención de que algunas observaciones que fueron enviadas a la Secretaría Técnica no fueron agregadas o agregadas parcialmente, anticipando así, su voto en abstención, para llevar a cabo un mayor análisis, comentando que tiene algunas reservas en cuanto al tema presupuestal y de operación que esta Ley propone. A lo que, la Diputada Presidenta le expuso al Diputado Ramiro González que las observaciones enviadas por su Grupo Legislativo si fueron agregadas en su mayoría, solo se modificaron unas cuantas en respuesta al análisis llevado por la Secretaría Técnica. Agregó, además, su apoyo en cuanto al tema presupuestal, el cual puede verse comprometido por la Ley de Disciplina Financiera. Sin embargo, el Diputado Ramiro González, replicó, mencionando que si hubo observaciones desechadas y eran de índole presupuestal.

Al respecto de la intervención anterior, la Diputada Presidenta le otorga el uso de la palabra a la Diputada Rosa Isela Castro, quien mostró su inconformidad hacia el Diputado

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

Ramiro González al manifestarse en abstención, argumentando que la mayoría de sus observaciones fueron agregadas al Dictamen.

Posteriormente, el Diputado Luis Armando Torres, manifestó su apoyo en lo expuesto por el Diputado Ramiro González, y volviendo a hacer mención de la necesidad de una segunda mesa de trabajo donde se escuchen más propuestas ciudadanas al respecto de esta Ley.

A continuación, en respuesta a la demanda del Diputado Ramiro González, la Diputada Marlene Benvenuti hizo uso de la palabra, proponiendo agregar un artículo transitorio, el cual se pueda contemplar en la Ley de Egresos. La Diputada Presidenta, en respuesta, le solicito a la Diputada Benvenuti que hiciera llegar su propuesta por escrito, para que esta pueda ser votada.

El Diputado Ramiro González, solicitó el uso de la palabra, respondiéndole a la Diputada Rosa Isela Castro que el hecho de que se hayan considerado una parte de las observaciones no puede dejarlo conforme, pues considera que las que se desecharon son de igual o mayor importancia a las que se tomaron en cuenta, posteriormente, presentó algunos ejemplos del porque considera que la Ley tiene falencias en el fondo, por ejemplo, el artículo 12 de esta Ley.

Posteriormente, la Diputada Rosa Isela Castro solicitó el uso de la palabra, proponiendo que las propuestas de cada Grupo Legislativo se voten por separado.

El Diputado Horacio Tijerina solicitó el uso de la palabra, recalcando que, algunos de los artículos que han sido citados durante la sesión, han sido modificados a través de las observaciones enviadas por los Grupos Legislativos, por lo tanto, se podría estar votando la iniciativa de Ley con modificaciones que no se están tomando en cuenta por los integrantes de la Comisión. A lo que, la Diputada Presidenta, rectificó en la lectura de un

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

artículo anterior, argumentando que en lugar de leer el artículo 11 había leído el artículo 12, el cual, es el que propone eliminar.

En respuesta a la Diputada Presidenta, el Diputado Ramiro González propuso realizar la votación del Dictamen sin ninguna modificación adicional, comprometiéndose a tratar directamente con la Presidencia de la Comisión para esas posibles modificaciones. La Diputada Presidenta respondió que ella se encuentra en disposición de retirar su propuesta, pero, las propuestas de los demás integrantes de la Comisión deben de ser votadas.

A continuación, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión las propuestas presentados por el partido Nueva Alianza, las cuales eran de redacción por cuestión ortográfica referentes al Dictamen, siendo **aprobada la propuesta por mayoría de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	EN ABSTENCION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

A continuación, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión las propuestas presentados por el partido MORENA referentes al Dictamen, sin agregar aquellas no consideradas por la Secretaría Técnica, siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión las observaciones propuestas por la Diputada Rosa Isela Castro, relativas a los artículos transitorios, siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión la primera observación propuesta por la Diputada Marlene Benvenuti, relativa a la modificación del artículo 26, siendo **aprobada la propuesta por mayoría de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	EN ABSTENCION
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	EN ABSTENCION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión la segunda observación propuesta por la Diputada Marlene Benvenuti, relativa a la inclusión de un sexto artículo transitorio, en relación a la aplicación de los recursos económicos por parte del Ejecutivo, siendo **aprobada la propuesta por mayoría de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	EN ABSTENCION
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

A continuación, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido del Dictamen, que contiene los expedientes 12768/LXXV y 12803/LXXV, con los cambios aprobados con anterioridad, siendo **aprobada la propuesta por mayoría de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	EN ABSTENCION
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	EN CONTRA
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

VOCAL Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López A FAVOR

Finalizada la votación, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera lectura al proemio y resolutivo del **Dictamen con expediente 13360/LXXV, el cual se presentó en sentido no procedente.** En la cual se presenta una propuesta para la creación de una Ley de Prevención de la Violencia en los Deportes en General.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiese alguna observación sobre el Dictamen. al no haber ninguna, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido del Dictamen, siendo **aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR

Se continúa con el Orden del Día.

7.- Asuntos Generales.

ACTA NÚM. 24 DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 13 (TRECE) DE MAYO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si es que hubiese alguno que quiera hacer uso de la palabra.

El Diputado Horacio Tijerina hizo uso de la palabra, congratulando los esfuerzos de la Presidencia de la Comisión para la realización de esta nueva Ley y, solicitando, además, tener una resolución al Dictamen con expediente 13218/LXXV en la próxima sesión de la Comisión, el cual contiene iniciativa que expide la Ley de Catalogo del Patrimonio Histórico y Cultural Municipal de Nuevo León.

A lo que, la Diputada Presidenta, mencionó que dicho asunto ya está por ser resuelto. Invitando, además, a que los integrantes de la Comisión analicen el expediente 13473/LXXV, relativo a la homologación de la Ley de Educación, debido a su relevancia en el Estado. Proponiendo, también, a los integrantes de la Comisión que envíen sus observaciones al respecto para perfeccionar esta Ley.

El Diputado Luis Armando Torres solicitó el uso de la palabra, para externar que su posicionamiento no está solo en oponerse a lo que él cree necesario, argumenta, que su único deseo es ser proactivo y dar lo mejor en beneficio de la Comisión y de aquellos a quienes representa.

Al no haber comentarios adicionales, se continua con el Orden del Día.

8.- Lista de Asistencia Final.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum reglamentario.

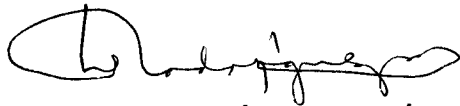
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD EN LÍNEA DE LA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 24

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	PRESENTE
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	PRESENTE
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE

9.- Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **17 (Diecisiete) horas con 42 (Cuarenta y dos) minutos del día 13 (Trece) de mayo del año 2020 (Dos mil veinte).**

**Monterrey, Nuevo León.
Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del
Estado de Nuevo León.**



**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
POR MINISTRO DE LEY**